

**GABALMIR S.A.
INFORME DE COMISARIO**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GABALMIR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa GABALMIR S.A., presento a ustedes el siguiente informe económico terminado al 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario, así mismo, he revisado el balance general de GABALMIR S.A. al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa GABALMIR S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NEC.

Manta, Marzo 30 de 2010


Ing. Javier Véliz Napa
COMISARIO DE CUENTAS

